



Secretaría General

ACTA DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RED DE CIUDADES MACHADIANAS

En la Sala de Reuniones de la Casa de los Poetas y las Letras del ICAS del Ayuntamiento de Sevilla, siendo las once horas del día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete bajo la presidencia de D. Antonio Muñoz Martínez, Teniente de Alcalde delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, se reúne en primera convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la asociación Red de Ciudades Machadianas, con la asistencia de: D. Víctor Jiménez Bueso, Alcalde de Rocafort; D^a Julia Cañizares Ivars, Concejala-delegada de Participación Ciudadana, Cultura, Fiestas y Deportes del Ayuntamiento de Rocafort; D. Jesús Báez Iglesias, Concejal-delegado de Cultura, en representación del Ayuntamiento de Soria por delegación del alcalde; D^a Claudia de Santos Borreguero, Concejala-delegada de Patrimonio Artístico y Turismo, en representación del Ayuntamiento de Segovia por delegación de la alcaldesa; D. Jorge López Martos, Primer Teniente de Alcalde, en representación del Ayuntamiento de Baeza por delegación de la alcaldesa; D. Francisco Cerrejón Aranda, Director de Programación del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla; D. José D. Moreno Serrallé, Director de la Casa de los Poetas del Ayuntamiento de Sevilla; D^a Belén Peña González, Técnico responsable del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Segovia; D^a Alicia Esteve Pastor, Técnico del Ayuntamiento de Rocafort; D^a. Filomena Garrido Curiel, Coordinadora de Cultura del Ayuntamiento de Baeza; actuando como Secretario D. José B. Boces Diago, Jefe de Servicio del Área Sociocomunitaria del Ayuntamiento de Soria.

Antonio Muñoz Martínez dirige unas palabras de bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia a la asamblea deseándoles una grata estancia en la ciudad de Sevilla.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea celebrada en Segovia el día 15 de abril de 2016.

Queda aprobada por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2016.

El presidente da la palabra al secretario que informa de la liquidación de cuentas del ejercicio del año 2016, documento que con anterioridad ha sido ha sido remitido a los socios, y que a 31 de diciembre arroja un saldo positivo de ONCE MIL SETENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (11.076,88) Euros.

Los ingresos ascendieron a un total de VEINTIÚN MIL SEISICIENTOS OCHO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (21.608,61), de los que NUEVE MIL SEISICIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (9.607,97) corresponden al saldo positivo con el que se cerró el ejercicio 2015.



Secretaría General

Los pagos realizados hasta el 31 de diciembre 2016 ascendieron a un total de DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SETENTA Y TRES CENTIMOS (10531,73), de los que SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (6.819,19) se corresponden a los pagos efectuados hasta la fecha de referencia con motivo de la celebración de la Cuarta Edición del *Aula Juan de Mairena* en la ciudad de Sevilla los días 22 y 23 de noviembre de 2016.

Señala el secretario que además, en relación con los gastos de pasada edición del *Aula Juan de Mairena*, se han abonado en las fechas que marca la ley los impuestos correspondientes a la retención del IRPF de los conferenciantes con cargo ya al ejercicio de 2017 por importe de QUINIENTOS ONCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (511,50).

Por último informa que en este ejercicio de 2017 han sido abonados los siguientes gastos correspondientes a actuaciones efectuadas en al año 2016:

- Volantinas, folletos, diplomas y pasaportes machadianos: 2.500.01 Euros.
- Gastos de remisión a las ciudades del material anterior: 254.08 Euros
- La mitad del importe de la edición de las Actas del IV Aula Juan Mairena: 1.452 Euros aprox.
- Mantenimiento de la página web correspondiente al año 2016: 438.02 Euros.
- Sellos de las ciudades con el logo de la Red: 210.54

Se aprueban por unanimidad las cuentas presentadas a la Asamblea.

3.- Presupuesto para el año 2017.

El Secretario señala que el presupuesto del año 2017 está conformado por el saldo de la cuenta de la que es titular la Red, que a 31 de diciembre de 2016 ascendía a ONCE MIL SETENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (11.076,88) Euros, incrementado en los DOCE MIL EUROS (12.000) de las cuotas de los socios para este año 2017, lo que supone un total de **VEINTITRES MIL SETENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (23.076,88)**.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe de las actuaciones realizadas durante el año 2016.

Por parte de la ciudad de Segovia Claudia de Santos Borreguero señala que la página web y las redes sociales de la Asociación, de las que son responsables, funcionan si se alimentan y que es preciso que por parte de los socios se les faciliten los datos necesarios para que ello. Recuerda que siguen sin tener ningún interlocutor con la ciudad de Collioure lo que ha



Secretaría General

supuesto, entre otras cosas, que no ha podido enviárseles el material turístico (folletos, diplomas, pasaportes, etc.) que ya se ha entregado al resto de las ciudades. Jesús Báñez Iglesias se ofrece a trasladar esta inquietud y preocupación al ayuntamiento de Collioure; también Antonio Muñoz Martínez se ofrece a realizar gestiones a través de la Embajada de Francia.

Claudia de Santos Borreguero informa que el Ayuntamiento de Segovia ha continuado con las actividades habituales en la *Casa Machado*; que en el *Tren de Machado* se ha realizado una teatralización denominada '*Ojos de poeta*' que, aunque no es estrictamente infantil, tiende a ello. Por último señala que han continuado con las actividades habituales de conciertos, conferencias y similares.

Jesús Báñez Iglesias, en primer lugar, quiere dejar constancia de la felicitación al Ayuntamiento de Segovia por el material que han realizado para la Red. Informa que el catálogo y los fondos de la exposición de '*Los Machado y su tiempo*' han sido totalmente digitalizados por cuenta del Ayuntamiento de Soria, por lo que ya pueden subirse a la página web de la red; la propuesta queda aprobada por unanimidad. Señala que, entre otras actividades relacionadas con la figura de Antonio Machado, se ha realizado una nueva edición del *Tren Campos de Castilla*; que en, colaboración con la Fundación Antonio Machado, se celebró en el mes de febrero una jornada de recuerdo de los poetas Antonio Machado y Rubén Darío que contó con la presencia del embajador de Nicaragua en España. También que junto con el Ayuntamiento de Segovia, se ha puesto en marcha la I edición de la Beca-Residencia Internacional '*SxS Antonio Machado*' cuya ganadora fue por la poetisa polaca Marta Eloy Cichocka con su proyecto '*Encrucijada de cien caminos (revisando a Antonio Machado)*'; por último señala que en el mes de marzo el ayuntamiento organizó, como todos los años, el Día de la Poesía.

Jorge López Martos informa que en Baeza, como todos los años, han celebrado en el mes de febrero la *Semana Machadiana* con diversas actividades, conferencias, visitas, etc.; esta edición se ha centrado en la huella que dejó en Machado y Lorca el primer encuentro entre ambos que tuvo lugar precisamente en la ciudad de Baeza.

Víctor Jiménez Bueso informa que en el mes de mayo de 2016 se puso en marcha el Consejo Sectorial *Rocafort, ciudad machadiana*; que durante el mes de noviembre se celebró con actividades musicales y poéticas el 80 aniversario de la estancia de A. Machado en la ciudad y por último de la celebración de un recital de poesía infantil en inglés.

José D. Moreno Serrallé informa que el Ayuntamiento de Sevilla ha organizado una nueva edición del *Premio Iberoamericano de Poesía*, y como todo los presentes conocen, la IV edición del *Aula Juan de Mairena*.

5.- Actividades a realizar durante el año 2017

Claudia de Santos Borreguero da cuenta a la Asamblea del contenido del documento elaborado por el Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Segovia '*Informe redes sociales. Red de Ciudades Machadianas. Mayo – diciembre 2016*' en el que se detallan las



Secretaría General

estadísticas y las acciones efectuadas durante el periodo indicado. En el mismo documento se presenta como propuesta, la realización en el año 2017 de un plan de actuación para publicitar las actividades de la Asociación en las redes sociales, que en líneas generales consistiría en:

- Publicidad en redes sociales: 300 Euros por red social (FB, TW, INS). Total anual: 900 euros IVA incluido.
- Herramientas de pago para programación de contenidos en Twitter: 15 Euros al mes. Total anual aproximado: 220 euros, IVA incluido.
- Creación de QR dinámico: entre 5 y 10 euros al mes, dependiendo del gestor. Total anual aproximado: 150 euros, IVA incluido.
- Creación de una cuenta de la Red en Instagram, creación de una cuenta en Gmail.
- Realización de acciones en Twiter y en Youtube.

La Asamblea por unanimidad aprueba la propuesta de adjudicar la realización de un plan para publicitar, durante el año 2017, las actividades de la Asociación en las redes sociales a la empresa GESTIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA DE SEGOVIA, por un importe máximo de 1.500 euros, IVA incluido.

El documento se entrega a la Secretaría para su control y archivo, quedando a disposición los socios de la Red.

Jesús Báñez Iglesias propone que, con motivo del centenario de la edición definitiva de '*Campos de Castilla*', se realice en las ciudades de la Red una exposición de fotografías de Mikel Alonso con poemas de Amalia Iglesias, cuyo costo ascendería aproximadamente a unos 7.000 euros más IVA, a lo que habría que añadir la edición de un libro por un similar. Víctor Jiménez Bueso señala que con el presupuesto que se acaba de aprobar para las actividades previstas en 2017 es imposible que la Red pueda asumir ese gasto, por lo que apunta que, lo más adecuado, sería buscar un patrocinador para la exposición, tal vez en alguna entidad de Castilla y León. Jesús Báñez Iglesias se compromete a realizar gestiones en esa línea, ofreciéndose a colaborar en ellas Claudia de Santos Borreguero.

Informa también Jesús Báñez Iglesias que en Soria este año se conmemora el 2.150 aniversario del nacimiento del mito de Numancia para lo que se ha creado una Comisión Nacional, y que espera que el posible incremento de visitantes en la ciudad y en la provincia; en torno a esta conmemoración, dice, se van a organizar unas jornadas sobre novela histórica y un ciclo de conferencias sobre Numancia y el arte de las Vanguardias. Señala también que en el mes de abril está previsto que se falle, de nuevo en Soria, el Premio Nacional de la Crítica Literaria con la presencia de los más prestigiosos críticos literarios de medios y revistas especializadas; que en verano se celebrará, como es tradicional, la Feria del Libro que este año está dedicada a los poetas y el exilio. Todos los eventos, dice, servirán también para difundir la figura de A. Machado y las actividades de la Red de Ciudades Machadianas.



Secretaría General

Filomena Garrido Curiel informa de que en este año 2017 en Baeza está prevista la creación de un espacio machadiano en la biblioteca pública e invita al resto de ciudades a enviar sus publicaciones para que sean incorporadas al mismo. Señala también que continuarán con la celebración del Campus Internacional sobre Machado y el *Premio Machado de Poesía* que este año llegará a la 22ª edición.

Jorge López Martos informa que en Baeza este año 2017 tratarán de concentrar la actividad en la *Semana Machadiana* y que tienen un proyecto para comprar la casa donde vivió Machado.

Víctor Jiménez Bueso informa que en Rocafort durante esta año están elaborando un *Itinerario Machadiano* en la ciudad que tiene como punto de referencia la casa donde vivió el poeta, *Villa Amparo*, sobre la que, dice, están estudiando fórmulas para su adquisición. Señala que han iniciado la creación de un archivo machadiano; que en colaboración con la Universidad de Valencia y la Generalitat están organizando la conmemoración del 80 aniversario del *II Congreso internacional de escritores para la defensa de la cultura*; que está prevista la realización de un ciclo de conferencias sobre Machado en el contexto de la II República, la celebración de una exposición de pintura con temática machadiana y que en breve presentarán el documental *'Passava por aquí'*, cuyo argumento gira en torno a estancia de Machado en Rocafort. Por último, señala, que están recopilando la producción de Machado en Rocafort para editar con toda ella un libro.

Antonio Muñoz Martínez felicita a la ciudad de Rocafort y a su ayuntamiento por la programación tan completa y la calidad de la misma e informa que, desde el Ayuntamiento de Sevilla se están haciendo gestiones para colocar la placa de Antonio Machado en el Palacio de las Dueñas el próximo 26 de julio, lo que traslada a los presentes por si desean asistir al acto.

Por unanimidad la Asamblea acuerda celebrar en la ciudad de Rocafort la Quinta Edición del *Aula Juan Mairena*, en las fechas que se determinen durante el último trimestre de 2017, en los mismos términos, condiciones y planteamientos aprobados en su día; con un presupuesto máximo de NUEVE MIL EUROS (9.000 €), en el que se incluye el abono del cincuenta por ciento (50%), como máximo, del costo de la edición de las Actas: 150 ejemplares del total de 300.

6.- Otros informes y propuestas

Claudia de Santos Borreguero vuelve a plantear la posibilidad de invitar nuevamente a integrarse en la Red a las ciudades de Madrid y París; se acuerda retomar el tema. También pregunta cómo se va a efectuar la reedición de los folletos y pasaportes y el resto de los documentos; se acuerda por unanimidad que cada ciudad se hará cargo de la misma en función de sus propias necesidades. Antonio Muñoz Martínez señala que, pensando en los visitantes extranjeros, sería conveniente incorporar en los mismos un mapa de España que ubique cada una de las ciudades de la Red.



Secretaría General

La ciudad de Segovia informa que pedirá presupuestos para las traducciones de los distintos documentos y los presentará a la presidencia.

Julia Cañizares Ivars señala que sería conveniente buscar fórmulas de contacto con el Ministerio de Cultura para canalizar financiación a la Red.

7.- Presidencia para el año 2017.

Por unanimidad se acuerda que la presidencia de la Red de Ciudades Machadianas durante el año 2017 sea desempeñada por la ciudad de Rocafort, que acepta y se hace cargo de la misma.

8.- Ruegos y preguntas

No se formulan.

No habiendo más asuntos que tratar a las doce horas y treinta y cinco minutos se levanta sesión, de la que yo, el Secretario General de la Red de Ciudades Machadianas, extiendo la presente acta que firma conmigo el Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Antonio Muñoz Martínez

Fdo. José B. Boces Diago